

“Lo mataron”: acusan a dos policías de causar la muerte de abogado tras violento procedimiento

NoticiasCaracol.com

El abogado Javier Ordóñez, padre de dos hijos de 10 y 16 años, falleció tras un violento procedimiento en el que participaron dos policías en la localidad de Engativá, occidente de Bogotá.

Primeras versiones señalan que el hombre de 46 años departía con dos amigos en su apartamento y en la madrugada salieron a la calle, “tal vez a comprar trago”, dijo una familiar. En ese momento fueron abordados por los policías.

Como se observa en un video grabado por una de las personas que acompañaba a la víctima, los patrulleros usaron pistolas taser aun cuando ya el hombre estaba reducido en el suelo. A pesar de los gritos de clemencia, tanto de los amigos como del detenido, los agentes seguían, incluso, poniendo la rodilla sobre la humanidad del abogado.

Un amigo de Javier, que habló con el Ojo de la Noche, manifestó que lo llevaron en una patrulla hasta el CAI de Villa Luz. Cuando esta persona arribó al sitio, encontró que “ya estaba desgonzado, casi muerto, lleno de moretones”.

Este testigo presionó para que llevaran al abogado a la clínica Santa María del Lago, donde “a los cinco minutos el médico sale y nos dice que falleció. **Después de un momento, como 15 minutos después, sale el médico y me dice que él falleció por los golpes**”.

Noticias Caracol entrevistó a Elvia Bermúdez Bonilla, tía de la persona fallecida, quien dio su versión de lo ocurrido: “el celador me avisó que a Javier le estaban dando ahí una mano de pata los policías (sic). Nosotros salimos con mi hermana en pijama corriendo, le estaban pegando en el suelo, le estaban poniendo corriente. Cuando nos vieron a nosotros, ya pararon de pegarle”.

La familia regresó a alistarse para ponerse al frente de la situación, pero antes de salir del conjunto residencial les avisaron que Javier Ordóñez había fallecido.

“Hay que esclarecer el caso. ¿Cómo van a matar a una persona? Lo mataron, nosotros vimos cuando le daban patada y puño, de todo. **Lo mató la Policía... se lo llevaron a un CAI a terminarlo de matar**”, expresó la señora Elvia.

¿Qué dice la Policía?

El coronel Alexander Amaya, comandante operativo número 3, indicó que se abrió una investigación disciplinaria en contra de los uniformados que participaron en el operativo que habría desencadenado la muerte del abogado Javier Ordóñez.

La Policía Nacional manifestó luego que ambos patrulleros van a ser retirados de la institución mientras que

la Fiscalía realiza las investigaciones correspondientes.

“Las causas de este deceso son materia de investigación por parte de las autoridades competentes”, concluyeron.

“Esto no es de manzanas podridas”: Claudia López

Tras conocer la situación, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, dijo en sus redes sociales que condenaba “enfáticamente el abuso policial” y recalcó que desde su gabinete “lo hemos rechazado y denunciado”.

Lamentó que **“al interior de la Policía no se toman medidas serias”**.

Así mismo, expresó las condolencias con la familia de Javier Ordóñez y dijo que desde su alcaldía “ofreceremos a la familia asistencia judicial para que haya una sanción ejemplar”.

Añadió que velará “para que haya una reforma estructural que prevenga y sanciones el abuso policial”.